nas Refractarias, cuyo permiso dice aquella debe obtenerlo del Sr. Alcalde Corregidor á quien compete este asunto, sin perjuicio de la indemnizacion y labores al Ayunt.o como dueño del terreno que se trata de utilizar. El Ayunt.o en su virtud se conforma con lo propuesto por la Comision ——

Ym.: Informe el pedaneo á la instancia de D. Joaq.n Lanza —

Vióse el informe de la Comision de Propios á la solicitud de D.n Joaquin Lanza p.a q.e se le conceda un terreno en el Algar, sobre lo cual dice aquella q.e el Alcalde pedaneo de esta Partida puede manifestar lo que resulte relativam.te á la utilidad ó inconveniencia de la enagenacion de dho. terreno. El Ayunt.o se conforma con lo expuesto por la Comision.

Todo lo cual acordó este Ayt.o Const.l por ante mi su Srio. de que certifico =

Martinez M. Mordeglia

Nicolas Cano
Srio.

Sesion ordinaria — En la Ciudad de Cartagena y Salas Cap.s de ella la mañana de hoy diez y nueve de Julio de mil ochocientos cuarenta y nueve se reunieron á celebrar sesion ordinaria de Ayunt.o Constit.l los Sres. D.n José Mar...